

Babahoyo, Marzo 30 del 2017.

Señores:

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA CARDIOCECARDI S.A.
Ciudad.

De mi consideración:

Por medio del presente, tengo a bien, informarles que, en el ejercicio fiscal 2016 he llevado a cabo el control de los procedimientos contables de la Compañía Anónima CARDIOCECARDI S.A., los mismos que han sido realizados, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), los principios de contabilidad generalmente aceptados, y la Ley de Régimen Tributaria Interna.

Atentamente,



Ing. Com. Claudia del Rocío Padilla Hurtado
Comisario
C.I. 120336399-7